



PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 12 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AGENTE DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

RELACIÓN DE PUESTOS QUE SE OFERTAN A LOS/AS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Se procede a la publicación en la página Web municipal, de la relación de puestos a ofertar a los/as 12 aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la categoría de Agente de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, que se adjunta como Anexo I.

Los/as aspirantes aludidos/as deberán realizar la elección de destino utilizando el modelo de instancia normalizada denominada “ANEXO II. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS” que podrán descargarse de la Web municipal: www.madrid.es – Educación y empleo – Oposiciones del Ayuntamiento – Oposiciones: Agente de Movilidad (12 plazas) y, una vez cumplimentada, presentarla en el Negociado de Nombramientos y Títulos de la Subdirección General de Selección (calle Bustamante, nº 16, 2^a planta, Ala E), de 9 a 14 horas, **entre los días 4 y 7 de septiembre de 2018, ambos inclusive**, bien personalmente o por medio de representante debidamente acreditado adjuntando fotocopia del DNI del interesado.

La adjudicación de destinos a los/as aspirantes se efectuará de acuerdo con las peticiones de los/as interesados/as entre los puestos ofertados a los/as mismos/as, según el orden obtenido en el proceso selectivo.

A los/as aspirantes que no presenten su solicitud de adjudicación de destino en el plazo señalado o en la misma no se incluyesen los puestos de trabajo suficientes para obtener uno de ellos, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes del Anexo I que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

Madrid, a 3 de septiembre de 2018.- EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez